



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación con centro de día de personas mayores de Tudela de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero (Valladolid) permanece cerrado tras los graves daños ocasionados por la riada sufrida a mediados del mes de febrero de 2026, que dejó las instalaciones anegadas e inutilizables para el normal desarrollo de su actividad.

La situación ha provocado la suspensión de talleres, actividades y servicios esenciales para las personas mayores del municipio, generando una profunda preocupación entre los usuarios y vecinos de Tudela de Duero, que han protagonizado distintas concentraciones y protestas reclamando una solución urgente por parte de la Junta de Castilla y León.

No obstante, las deficiencias del centro no son recientes ni derivan únicamente de las inundaciones. El edificio, inaugurado en 1983, venía arrastrando desde hace años importantes problemas de espacio, conservación y adaptación a las necesidades actuales de la población mayor del municipio, siendo considerado por numerosos vecinos y representantes municipales como un centro claramente obsoleto e insuficiente.

Los usuarios reclaman una solución estable y definitiva que garantice un verdadero espacio de convivencia y atención para las personas mayores de Tudela de Duero, sin necesidad de desplazarse a otros municipios.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde la riada de febrero de 2026 en relación con el Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero?
2. ¿Cuál es la valoración técnica actual de la Junta de Castilla y León sobre el estado estructural y de conservación del actual centro tras los daños ocasionados por las inundaciones?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el actual Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero reúne las condiciones adecuadas para atender las necesidades presentes y futuras de la población mayor del municipio?
4. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer una reforma integral del actual centro o descarta ya su recuperación definitiva?
5. ¿Existe el compromiso de la Junta de Castilla y León de impulsar un nuevo Centro de Día de Personas Mayores en Tudela de Duero adaptado a las necesidades actuales del municipio?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

6. En caso afirmativo, ¿qué plazos maneja la Junta de Castilla y León para la planificación, licitación y ejecución de dicho nuevo centro?

7. ¿Qué inversión prevé destinar la Junta de Castilla y León para garantizar un nuevo espacio adecuado para las personas mayores de Tudela de Duero?

8. ¿Qué medidas provisionales va a adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar mientras tanto la continuidad de las actividades, talleres y servicios que venían prestándose en el centro actualmente cerrado?

9. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación actual de cierre y falta de instalaciones adecuadas está afectando negativamente al bienestar y a la atención social de las personas mayores de Tudela de Duero?

Valladolid a 15 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez,

